

Ciudad de México, 27 de Enero, 2022

Mtro. Adolfo Cuevas Teja, Presidente

Mtro. Dr. Arturo Robles Rovalo

Mtro. Sóstenes Díaz González

Mtro. Ramiro Camacho Castillo

Mtro. Javier Juárez Mojica

Estimados Comisionados:

Les deseamos se encuentren muy bien,

Por este medio, les solicitamos una prorrogua para responder a la Consulta Pública "Cuestionario sobre la identificación de necesidades para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias para la administración del espectro", abierta para comentarios hasta este 27 de enero del 2022.

El Cuestionario de dicha consulta es bastante general y no brinda información sobre los objetivos que desea evaluar el IFT, como por ejemplo, no especifica ninguna banda de frecuencia, ni modelo de compartición de espectro, ni región (p.e., zonas rurales), en las cuales el IFT está considerando el uso de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias.

Por ello, agradeceríamos que el Instituto sea más específico en relación a las bandas de frecuencias que desea considerar para la implementación de sistemas automáticos de coordinación de frecuencias, y brinde más detalles de sus expectativas.

Agradecemos de antemano su amable atención a nuestra solicitud.

Atentamente,



Jose Luis Ayala  
Director de Relaciones de Gobierno e Industria para America Latina  
Ericsson